

### A.- REPRESENTACIONES PARTICIPANTES.

Podrán participar en los “XXIX JUEGOS INSULARES DE PROMOCIÓN DEPORTIVA”, cualquier persona con edades comprendidas según categorías detalladas en el punto B, representando a su centro de enseñanza, club, asociación, etc.

### B.- EDAD DE LOS PARTICIPANTES.

La participación está abierta para los/as luchadores/as nacidos/as en:

- \* **CATEGORÍA BENJAMÍN:** Nacidos desde 01/08/07 al 31/07/09
- \* **CATEGORÍA ALEVÍN:** Nacidos desde 01/08/05 al 31/07/07
- \* **CATEGORÍA INFANTIL:** Nacidos desde 01/08/03 al 31/07/05

El Comité Organizador autorizará la concesión de ficha deportiva de la categoría inmediatamente superior a la que corresponde por su edad, acompañada de toda la documentación solicitada para poder participar en los juegos.

### C.- NORMAS TÉCNICAS.

La competición, para lo no recogido en la presente Normativa, se regirá por el vigente reglamento oficial de la Federación Canaria de Lucha Canaria.

#### **Sistema de competición:**

El sistema de competición para todas las categorías convocadas será sistema de Liga todos contra todos a dos vueltas.

Se establecerá una clasificación general de las categorías anteriormente mencionadas, según la siguiente tabla:

Lucha ganada:	3 ptos.
Lucha empatada	1 pto.
Lucha perdida	0 pto.
Lucha no presentada	-1 pto.

Una vez confeccionado el calendario general de todas las categorías convocadas, no se les autorizará cambios de luchadas si el motivo no está lo suficientemente justificado.

#### **Duración de las agarradas:**

Las agarradas tendrán una duración de un minuto para todas las categorías. En el caso de que se produzca una agarrada nula, una vez transcurrido el tiempo reglamentario y sin que haya caído ningún luchador, no puntuará ninguno de los dos.

Tres amonestaciones en una misma agarrada suponen la victoria para su rival en ese emparejamiento, pudiendo continuar luchando con otros rivales.

#### **Composición de los equipos:**

Cada equipo estará formado por ocho luchadores, de los cuales sólo lucharán seis. Los luchadores reservas, podrán tomar parte en la competición en caso de que su entrenador lo estime necesario y con la autorización del árbitro.

Para poder inscribir y competir un equipo en la categoría benjamín tendrán que tener un mínimo de tres inscritos, en las categorías alevín e infantil un mínimo de un inscrito, y para competir un mínimo de 3 participantes, aunque sean de las categorías inferiores.

### **Orden de la luchas durante la jornada:**

La competición de cada jornada comenzará con el siguiente orden de luchadas:

Las primeras agarradas corresponderán a la categoría benjamín, finalizada la misma se procederá con la categoría alevín y posteriormente con la categoría infantil.

No se empezará con la siguiente categoría hasta no finalizar todas las agarradas de la categoría anterior.

### **Desempates:**

Si dos o más equipos finalizarán empatados a puntos, la clasificación se establecerá de la siguiente manera:

- a) por mayor número de puntos, según el resultado de las luchadas disputadas entre ellos.
- b) de continuar el empate, por mayor diferencia de agarradas, interviniendo solamente las celebradas entre los empatados.
- c) De continuar el empate, por mayor diferencia de agarradas, interviniendo solamente las celebradas entre los empatados.
- d) De persistir el empate se tendrá en cuenta el número de amonestaciones, proclamándose vencedor el equipo que menos amonestaciones tuviera.
- e) Si aún persistiera el empate, se tendrá en cuenta la mayor diferencia de agarradas entre los participantes del grupo.

### **Incomparecencias:**

Los equipos que no se presenten en dos ocasiones en la competición correspondiente y sin justificación previa, quedarán excluidos de la competición.

### **SELECCIÓN INSULAR INFANTIL:**

La Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias organiza una Fase Regional, donde acudirá una selección que representará a la isla de Lanzarote en la categoría infantil, y su composición numérica vendrá establecida por la propia convocatoria.

La Federación Insular de Lucha Canaria organizará 6 entrenos desde enero hasta finales de Marzo, abierto a los niños de edad infantil, puntuando 1 punto por asistencia al entreno y que se sumarán a los que consigan en las luchadas de preselección.

Podrán asistir todos luchadores de categoría infantil, que se encuentren inscritos en los XXIX Juegos Insulares de Promoción Deportiva.

Se harán dos luchadas de preselección durante la temporada:

- ♣ La primera, el \_\_\_\_\_
- ♣ La segunda, el \_\_\_\_\_

Los combinados se formarán con los luchadores que asistan a la concentración. Estas concentraciones estarán divididas en dos combinados,

La composición de los equipos vendrá dada por el ranking de tumbadores de dicha categoría.

Los luchadores que se encuentren en los puestos impares formarán un combinado y los luchadores que se encuentren en los puestos pares formarán el otro combinado.

Para la segunda concentración se procederá de la misma manera por el ranking de tumbadores resultante de la primera concentración.



En caso de que algún luchador de los seleccionados no pudiese estar por una lesión justificada, podría hacerlo en la siguiente concentración a disputar, colocándose en el ranking de la primera concentración con 0 puntos.

El entrenador de la selección será designado por la Federación Insular de Lucha Canaria de Lanzarote.

### **D.- FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS.**

La **fecha límite de inscripción** para los equipos, será hasta el día **19 de octubre de 2017 a las 14:00 horas**, el lugar de presentación de la documentación será las oficinas de Servicio Insular de Deportes.

– Para la tramitación de las fichas de los participantes durante el campeonato de los “XXIX Juegos Insulares de Promoción Deportiva”, el día límite de entrega de la documentación para poder participar en la jornada de la semana, será: los jueves antes de la jornada, en las oficinas del Servicio Insular de Deportes, siendo la hora máxima 14:00 horas.

### **E.- COMIENZO DE LA COMPETICIÓN.**

La competición en todas las categorías comenzará el próximo **27 de octubre de 2017**.